



INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MORELOS

A1/SO10a/29-10-12

**HOJA 1
TERCER PUNTO**

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDO: EL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CON LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS AL MISMO, PARA QUEDAR CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 4/a Sesión Extraordinaria, celebrada el día 11 de septiembre del año 2012.
5. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 9/a Sesión Ordinaria, celebrada el día 24 de septiembre del año 2012.
6. Lectura y en su caso, aprobación de ocho solicitudes para el otorgamiento de Créditos Hipotecarios.
7. Petición que hace la C. Gabriela Delgado Gómez, en su carácter de hija del finado Maurilio Delgado Góngora, informando que su padre falleció en fecha 16 de febrero del año 2010, y señaló como beneficiarias de sus aportaciones a las C.C. Gisel Noemí Delgado Rosas y por error a Gabriela Delgado Guerrero, siendo que su nombre correcto es Gabriela Delgado Gómez, motivo por el cual solicita se autorice la cancelación con fondo de reserva del crédito quirografario que tenía su padre al morir, sin afectar las aportaciones cotizadas a este organismo; así mismo la autorización de la entrega del 50% de dichas aportaciones, manifestando bajo protesta de decir verdad que no tiene ninguna hermana con ese nombre, argumentando que dichas aportaciones podrían perderse y en este momento le serían de utilidad para solventar gastos familiares.



A1/SO10a/29-10-12

HOJA 2

8. Petición del C. Hector Narvárez Torres, quien solicita se le exima de presentar la licencia de construcción del inmueble materia del crédito hipotecario en la modalidad de ampliación o remodelación, en virtud de que en los trabajos a realizar el Ayuntamiento de acuerdo a la regulación vigente en el Reglamento de Construcción para el Municipio de Cuernavaca, no requiere licencia de construcción para realizar las mejoras o reparaciones.
9. Solicitud y en su caso aprobación para realizar una corrección al acuerdo número A12/SO8a/27-08-12, dictado por el H. Consejo Directivo en sesión ordinaria número 8/a celebrada en fecha veintisiete de agosto del año en curso, consiste en el cambio de apellido de la menor, cuyo nombre correcto es Sofía Guzmán Jiménez y no Sofia Navarro Jiménez; lo anterior atendiendo a la solicitud presentada en la Dirección de esta Institución en fecha 19 de octubre del año en curso por la C. Rocío Paloma Jiménez López, quien es madre de la menor.
10. Petición que realiza el C. Rubén Horcasitas Pérez, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo, solicitando le sea adelantado el cheque (apoyo) del mes de noviembre por la cantidad de \$130,232.20 (ciento treinta mil doscientos treinta y dos pesos 20/100 m.n.)
11. Informe de los Estados Financieros correspondientes al mes de septiembre del año 2012.
12. Informe que presenta el Director del I.C.T.S.G.E.M. en seguimiento al acuerdo número A3/SE5a/11-10-12, referente a informar el impacto presupuestal a la modificación de la estructura propuesta.
13. Informe de la autorización para la venta de bienes inmuebles por parte de la Dirección del I.C.T.S.G.E.M., atendiendo a las solicitudes de trabajadores afiliados, correspondientes al mes de septiembre del año 2012.
14. Informe de los créditos otorgados por este Instituto durante el mes de septiembre del año 2012.
15. Informe de los servicios otorgados por la Subdirección de Servicios Asistenciales de este Instituto correspondientes al mes de septiembre del año



INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MORELOS

A1/SO10a/29-10-12

HOJA 3

- 2012.
16. Informe acerca de la condonación de intereses moratorios autorizados pro al Dirección del I.C.T.S.G.E.M. a deudores , durante el mes de septiembre del año 2012.
 17. Informe correspondiente a las altas y bajas de personal generadas en este organismo durante el mes de septiembre del año 2012.
 18. Seguimiento de Acuerdos.
 19. Asuntos Generales.
 20. Clausura de la Sesión



INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MORELOS

A2/SO10a/29-10-12

CUARTO PUNTO

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA
4/a SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
APRUEBAN INTEGRALMENTE EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA 4/a
SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL DOCE, ASÍ COMO LOS ACUERDOS INSERTOS EN
ESE DOCUMENTO.



INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MORELOS

A3/SO10a/29-10-12

QUINTO PUNTO

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA
9/a SESIÓN ORDINARIA**

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBAN INTEGRALMENTE EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA 9/a SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, ASÍ COMO TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ESE DOCUMENTO SE ENCUENTRAN INSERTOS.



INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MORELOS

A4/SO10a/29-10-12

SEXTO PUNTO

**LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE OCHO
SOLICITUDES PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS
HIPOTECARIOS.**

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD APRUEBAN EL OTORGAMIENTO DE OCHO CRÉDITOS HIPOTECARIOS, AL TENOR DE LAS SÁBANAS DE CADA UNO DE ELLOS, QUE SE AGREGAN AL PRESENTE ACUERDO PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

POR OTRA PARTE, SE AUTORIZA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CRÉDITO, HA LLEVAR A CABO LA VALIDACIÓN DE EL O LOS AVALÚOS QUE CONSIDERE NECESARIOS, RESPECTO DE LOS BIENES INMUEBLES QUE CONSTITUIRÁN LA GARANTÍA A FAVOR DEL INSTITUTO, EN LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS AUTORIZADOS, POR PARTE DEL PERSONAL DEL INSTITUTO O POR EL PERÍTO VALUADOR QUE DETERMINE.

EN ESE ORDEN, SE FACULTA AL DIRECTOR A EROGAR LA CANTIDAD DE HASTA \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CADA AVALÚO, DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3331 DENOMINADA SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, PARA LLEVAR A CABO LA VALIDACIÓN DE AVALÚOS SOLICITADA.



INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MORELOS

A5/SO10a/25-10-12

SEPTIMO PUNTO

PETICIÓN DE LA C. GABRIELA DELGADO GÓMEZ

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD NO APRUEBAN QUE A LA C. GABRIELA DELGADO GÓMEZ, SE LE HAGA LA DEVOLUCIÓN DE LAS APORTACIONES DEL FINADO C. MAURILIO DELGADO GÓNGORA, POR TRATARSE DE UNA PERSONA JURÍDICAMENTE DISTINTA A LA CITADA EN LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE OBRA EN EL DEPARTAMENTO DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA DE DERECHOS DE ESTE ORGANISMO.

ASÍ MISMO SE FACULTA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO A EMITIR CONTESTACIÓN A NOMBRE DE ESTE CUERPO COLEGIADO DE LAS PETICIONES QUE EN EL MISMO SENTIDO, REALICEN LOS INTERESADOS.

LO ANTERIOR PARA CUMPLIMENTAR LO ESTABLECIDO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20 INCISO A) DE LA LEY DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.



INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MORELOS

A6/SO10a/25-10-12

OCTAVO PUNTO

PETICIÓN DEL C. HECTOR NARVAEZ TORRES.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBAN QUE AL C. HÉCTOR NARVÁEZ TORRES SE LE EXIMA DE PRESENTAR LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, EN LA SOLICITUD DEL CRÉDITO HIPOTECARIO EN LA MODALIDAD DE MEJORA, REPARACIÓN O ÁMPLIACIÓN QUE SOLICITA, YA QUE SE CONSIDERA LAS REMODELACIONES QUE CITA, NO REQUIEREN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, NO OBSTANTE SE INSTRUYE AL DIRECTOR DEL INSTITUTO, A QUE SE VERIFIQUE LA CONSTRUCCIÓN O EL AVANCE DE LOS TRABAJOS DE MEJORA QUE REFIERE.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO IV EN LA PARTE RELATIVA AL CRÉDITO PARA MEJORAS, REPARACIONES O AMPLIACIONES DE LA VIVIENDA Y PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN TERRENO PROPIO, INCISO A) NUMERAL 11 DEL CATÁLOGO DE CRÉDITOS 2012, APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO DE ESTA INSTITUCIÓN CREDITICIA MEDIANTE EL ACUERDO A8/SO285a/12-12-11, RECAIDO EN LA 285/a SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011.

Several handwritten signatures are present at the bottom of the page, corresponding to the members of the Board of Directors mentioned in the text. There are approximately five distinct signatures.



INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MORELOS

A7/SO10a/25-10-12

NOVENO PUNTO

CORRECCIÓN AL ACUERDO A12/SO8a/27-08-12, DICTADO POR LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA 8/a SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2012.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO POR MAYORÍA AUTORIZAN SE REALICE LA CORRECCIÓN AL ACUERDO NÚMERO **A12/SO8a/27-08-12**, DICTADO POR LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA 8/a SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2012, EN RELACIÓN AL NOMBRE DE LA MENOR EL CUAL ES **SOFÍA GUZMÁN JIMÉNEZ** Y NO **SOFÍA NAVARRO JIMÉNEZ** COMO SE ACENTO EN EL ACUERDO PRECITADO, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE UNA FE DE ERRATAS AL MISMO.

LA CORRECCIÓN ALUDIDA AL ACUERDO SOLO OBEDECE A UNA CUESTIÓN DE FORMA Y NO POR CUANTO AL FONDO DEL ASUNTO, QUEDANDO EL ACUERDO A12/SO8a/27-08-12 EN EL MISMO SENTIDO EN EL QUE RECAYÓ.



INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MORELOS

A8/SO10a/29-10-12

DÉCIMO PUNTO

**PETICIÓN DEL C. RUBÉN HORCASITAS PÉREZ,
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO.**

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO,
APRUEBAN LA PETICIÓN EFECTUADA POR EL C. RUBÉN HORCASITAS
PÉREZ, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO; EN
RELACIÓN A QUE SE LE ADELANTE EL APOYO ECONÓMICO
CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE QUE ES OTORGADO AL
SINDICATO QUE REPRESENTA, POR LOS MOTIVOS QUE ESGRIME EN
SU ESCRITO PETITORIO.



INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MORELOS

A9/SO10a/29-10-12

DÉCIMO PRIMER PUNTO

ESTADOS FINANCIEROS.

QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EL INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CRÉDITO, ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL DOCE.**

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XII, 66 FRACCIÓN X Y 84 FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ORDNALES 46 INCISO F) Y 47 FRACCIÓN II INCISO C) DE LA LEY DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.



INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MORELOS

A10/SO10a/29-10-12

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO

INFORME QUE PRESENTA EL DIRECTOR DEL ICTSGEM EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO A3/SE5A/11-10-12, REFERENTE AL IMPACTO PRESUPUESTAL A LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA PROPUESTA Y APROBADA.

ACUERDO: QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EL INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR DEL I.C.T.S.G.E.M.; RELATIVO AL IMPACTO PRESUPUESTAL GENERADO, POR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA ESTRUCTURA DEL INSTITUTO DE CRÉDITO, PRESENTADA EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO A3/SE5A/11-10-12 Y CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ORDINALES 66 FRACCIÓN XII Y 84 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS Y 47 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.



INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MORELOS

A11/SO10a/29-10-12

DÉCIMO TERCER PUNTO

**INFORME DE LA VENTA DE BIENES INMUEBLES
AUTORIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE ESTE INSTITUTO DE
CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.**

QUEDA DEL CONOCIMIENTO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EL INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR DEL I.C.T.S.G.E.M. ACERCA DE LA AUTORIZACIÓN DE VENTA DE TRES BIENES INMUEBLES EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, BIENES QUE SON OBJETO DE HIPOTECA A FAVOR DE ESTE INSTITUTO.

LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO MEDIANTE ACUERDO NÚMERO A7/SO276/a/28-03-2011, APROBADO EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 28 DE MARZO DEL AÑO 2011.

AGREGANDO LAS SABANAS QUE CONTIENEN LOS DATOS DESCRIPTIVOS DE LOS CRÉDITOS A ESTE ACUERDO COMO PARTE INTEGRAL DEL MISMO, DEBIDAMENTE FIRMADAS POR LOS CONSEJEROS PRESENTES.



INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MORELOS

A12/SO10a/29-10-12

DÉCIMO SEXTO PUNTO

**INFORME DE LAS CONDONACIONES DE INTERESES
MORATORIOS AUTORIZADAS POR LA DIRECCIÓN DEL
I.C.T.S.G.E.M.**

QUEDA DEL CONOCIMIENTO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EL INFORME ACERCA DE LAS **CONDONACIONES DE INTERESES MORATORIOS**, AUTORIZADAS POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, REALIZADAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ORDINAL NÚMERO 18, FRACCCIÓN VI, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

ANEXANDO AL PRESENTE PARA MEJOR PROVEER UNA SÁBANA QUE CONTIENE LOS DATOS DESCRIPTIVOS DEL ASUNTO, DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS CONSEJEROS PRESENTES.



INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MORELOS

A13/SO10a/29-10-12

DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO

**INFORME DE LAS ALTAS Y BAJAS DEL PERSONAL,
EFECTUADAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL DOCE EN EL I.C.T.S.G.E.M.**

QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, QUE SE GENERARON DOS MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVAS DE PERSONAL DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, QUE INFORMAR; DURANTE EL MES DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO 2012.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ORDINALES NÚMERO 46 INCISO D Y 47 INCISO B DE LA LEY DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DE ESTADO DE MORELOS Y 84 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.



INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MORELOS

A14/SO10a/29-10-12

DÉCIMO CUARTO PUNTO

**INFORME DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS DURANTE EL
MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE POR EL
I.C.T.S.G.E.M.**

QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO
DIRECTIVO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS DURANTE EL MES DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE POR EL I.C.T.S.G.E.M.

ANEXANDO AL PRESENTE PARA MEJOR, LOS DATOS DESCRIPTIVOS
DEL ASUNTO, DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS CONSEJEROS
PRESENTES.